

UNIVERSIDAD DE SUCRE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
(SESIÓN EXTRAORDINARIA)
ACTA No. 027 DE 2010

FECHA: Martes, 23 de noviembre de 2010.
HORA: 2:30 P.M.
LUGAR: Sala de Juntas – Facultad Ciencias de la Salud.

ASISTENTES:

| | |
|--------------------------|--------------------------------------|
| GLADYS ALVAREZ SAMPAYO | Decana Facultad Ciencias de la Salud |
| CLARYBEL MIRANDA MELLADO | Jefe Departamento de Enfermería |
| KARINA UCROS FUENMAYOR | Jefe Departamento de Fonoaudiología |
| SCARLETH TÁMARA OLIVER | Jefe Departamento de Medicina. |
| AMPARO MONTALVO DÍAZ | Representante de los docentes. |
| MARÍA MARGARITA AGUAS | Representante de los egresados. |

INVITADA:

| | |
|-----------------------|--------------------------------------|
| RINA MARTÍNEZ CARDEÑO | Coord. Tec. en Regencia de Farmacia. |
|-----------------------|--------------------------------------|

AUSENTES:

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| HEINER ROJAS MORENO | Representante de los estudiantes. |
|---------------------|-----------------------------------|

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.
2. Investigación disciplinaria: Versión libre presentada por los estudiantes de IV semestre de Enfermería: Morales Salgado Katherine, Pérez Viloría Luz Helena, Rodríguez Tirado María Cristina, Sierra Bonilla Lorena y Tovar Hernández Jurleth.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana verifica el quórum con la asistencia de los integrantes del Consejo, a excepción del representante de los estudiantes, que se encuentra desarrollando actividades académicas. Seguidamente la decana da lectura al orden del día y propone incluir en el orden dos puntos más; así:

3. Revisión de las áreas de cada uno de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud y su actualización.
4. Ajustes al calendario académico del Programa de Formación de Auxiliares de Enfermería
La modificación al orden del día es aprobada.

Se designa como Secretaria de la reunión a la Jefe del Departamento de Enfermería.

2. Investigación disciplinaria a unos estudiantes de la asignatura de Cuidado del adulto de Enfermería.

Se procede a dar curso a la sesión, escuchando y registrando la versión libre de las estudiantes de Enfermería, implicadas en una investigación disciplinaria por un presunto fraude cometido en la asignatura de Cuidado del adulto, dentro del desarrollo de un seminario orientado por la profesora Amparo Montalvo, y el desarrollo de unas guías de Procedimientos orientados por la profesora Astrid Contreras.

Al inicio de cada versión libre la Decana pone de manifiesto a la estudiante sobre la diligencia y las condiciones de la misma, con fundamento en el artículo 33 de la Constitución Política de Colombia y en el artículo 143 del Reglamento estudiantil de la Universidad de Sucre.

Se toma la versión libre a las siguientes estudiantes:

- JURLETH JUIETH TOVAR HERNÁNDEZ
- MARÍA CRISTINA RODRÍGUEZ.
- KATERINE MORALES SALGADO.
- LUZ HELENA PÉREZ VILORIA.
- LORENA DEL CARMEN SIERRA BONILLA.

Las Versiones quedan consignadas en sus correspondientes actas, que fueron revisadas y complementadas inmediatamente al final de cada versión, y finalmente firmadas por la estudiante investigada, la presidenta del Consejo de Facultad y la secretaria de la sesión. (ver Actas anexas).

Una vez terminada las versiones libres, se decide continuar la investigación en una próxima reunión en la cual se analicen otros elementos que sirvan para tomar una decisión más objetiva sobre los casos. Se analizarán las siguientes evidencias:

- Bibliografía citada por Jurleth Tovar, que fue entregada en esta reunión por la estudiante.
- Guías de Seminario y de Procedimientos, (aportadas por las profesoras).
- Los trabajos corregidos por las docentes (que ya fueron entregados).
- Verificación de la fecha de envío de trabajos de las estudiantes por correo electrónico común de la asignatura. (Solicitar a estudiantes y docentes).
- Copia de anecdotario que recoge el caso ocurrido y que fue firmado por las estudiantes.

Para finalizar esta investigación se decide realizar una sesión el día jueves 2 de diciembre de 2010.

Revisión de las áreas de cada uno de los departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud y su actualización.

3. Propuesta de ubicación de docentes por áreas en cada uno de los departamentos adscritos a la facultad, para la actualización de la planta de personal docente

La Decana presenta la propuesta de actualización de las áreas de los Departamentos de Enfermería, Fonoaudiología y Medicina, por solicitud del Vicerrector Académico y manifiesta que fue analizada con las Jefes respectivas. La propuesta que finalmente se recomienda es la siguiente:

Departamento de Enfermería:

Área de Salud Comunitaria.
Área Clínica
Área de Gerencia.

Departamento de Fonoaudiología:

Área de Lenguaje y Aprendizaje.
Área de Audiología.
Área de Lenguaje y Cognición.

Departamento de Medicina:

Área de Anatomía y Fisiología
Área de Medicina Interna.
Área de Cirugía General.

4º. Ajuste del Calendario académico del Programa de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería.

Oficio recibido el 23 de noviembre de 2010, mediante el cual la Jefe del Departamento de Enfermería informa que un grupo de aspirantes a este programa presentó un derecho de petición solicitando que para poder inscribirse se les acepten las pruebas ICFES realizadas antes del año 2000. Esta solicitud fue analizada en sesión extraordinaria de Consejo Académico realizada el lunes 22 de noviembre de 2010, la cual fue resuelta favorablemente para los aspirantes.

Manifiesta además que por información del Jefe del Centro de Admisiones, tal decisión implica realizar ajuste de los procesos y se necesita más tiempo para dar los resultados de los 100 primeros seleccionados por pruebas ICFES; esto conllevó a la necesidad de ajustar el calendario académico del programa mencionado.

Revisada la propuesta, el Consejo decide recomendarla al Centro de Admisiones, con copia a Vicerrectoría Académica, sugiriendo las siguientes fechas:

| | |
|---|---|
| Publicación de lista de los 100 primeros puntajes de las pruebas ICFES. | 29 de noviembre de 2010. |
| Prueba escrita de conocimientos | 1º de diciembre de 2010. Hora: De 10:00 – 12:00 M. Sede Ciencias de la Salud Aulas M 201 y M 202 |
| Publicación de admitidos | 9 de diciembre de 2010. |
| Matrícula financiera y académica | Del 10 al 17 de diciembre de 2010. |

| | |
|--------------------------------------|---|
| Inducción de estudiantes. | 26 de Enero de 2011 |
| Inicio de clases | 27 de noviembre de 2011 |
| Reporte de notas (100%) | Del 23 al 25 de junio de 2011 |
| Habilitación de asignaturas teóricas | Del 30 de junio al 2 de julio de 2011. |
| Finalización de semestre | 2 de julio de 2011. |
| Curso vacacional de Inglés | Del 14 de julio al 6 de agosto de 2011. |
| Reporte de notas curso vacacional | Del 11 al 13 de agosto de 2011. |

Igualmente el Consejo decide conformar una comisión para el diseño, aplicación y evaluación de la prueba de conocimientos que se aplicará a los aspirantes al Programa de Formación Profesional de Auxiliares de Enfermería; esta comisión la conformarán las profesoras Carmen Cecilia Alviz Tous, Denis Paternina González y Clarybel Miranda Mellado como Coordinadora, por ser la Jefe de Departamento de Enfermería

La reunión finaliza a las 9:00 P.M.

Se firma en Sincelejo, a los 26 días del mes de noviembre de 2010.

GLADYS ALVAREZ SAMPAYO
Presidente

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad - hoc